



COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE
CACAOTAL

NIT 800.058.218-0
CORR CACAOTAL
Tel: (3106901855)
Chinú - Colombia
ctacacotal@gmail.com



Factura
No. 441

Señores	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS		
NIT	800.215.807-2	Teléfono	(601) 3770600 - Ext. 000
Dirección	CALLE 25G 73B 90	Ciudad	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	06/08/2025, 17:13
Expedición	06/08/2025, 17:13
Vencimiento	06/08/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Valor Impto.Cargo	Vr. Total
1	ACTA PARCIAL No. 15 DEL CONTRATO PRINCIPAL No. 1447 DE 2024, CUYO OBJETO ES EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA. SECTORES 7801 LORICA - CHINÚ, PR10+0000 (PURÍSIMA) - PR52+0000 (CHINÚ) LOTE 3. , A CARGO DE LA DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA EN EL PERIODO DEL 1 al 31 DEL MES DE JULIO DE 2025. R.P: 143425 A.I.U.:10% I.V.A..19% Favor consignar ala cuenta N°: 110-310-17553-4 del banco popular	1.00	41,034,045.50	0.00	41,034,045.50
2	A.I.U COSTO BASICO DE LA OBRA	1.00	4,103,404.50	779,646.86	4,883,051.36

Total items: 2

Valor en Letras:

Cuarenta y cinco millones novecientos diecisiete mil noventa y seis pesos m/cte con ochenta y seis cent.

Forma de pago:

Contado

Medio de pago:

Consignación bancaria - Consignación

\$ 45,917,096.86

Observaciones:

#\$24-02-00;1447-2024;ccohen@invias.gov.co#\$

Total Bruto	45,137,450.00
IVA 19%	779,646.86
Total a Pagar	45,917,096.86

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Sligo SAS - Nit 830.048.145-8, Nombre Software: Sligo Nube, Firma electrónica: ver en el XML

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764076773851 aprobado en 20240808 prefijo desde el número 427 al 500 Vigencia: 12 Meses**
- Actividad Económica 4210 Construcción de carreteras y vías de ferrocarril Tarifa
CUFE: 49ebf9cd837e35096f531d3d2b664b56a24784753473b5ce693579a85392b6b84fefef8d51ac587f473a539bf6919010

	<p>INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE AUTORIZACION DE PAGO</p>	CÓDIGO		AFINCO-FR-14	
		VERSIÓN		1	
		PÁGINA	1	DE	1

EL SUBDIRECTOR DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

*De acuerdo con la facultad otorgada
mediante la Resolución N° 833 del 21 de marzo del año 2025*

AUTORIZA EL PAGO A FAVOR DE

Beneficiario. COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CACAOTAL - COOTRACA

NIT. 800.058.218-0

Valor: \$45.917.096,86 Letras: (CUARENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS DIECISIETE MIL NOVENTA Y SEIS PESOS CON 86/100 M/CTE)

Por concepto de Pago Anticipado () Anticipo () Otros (X) Acta de costos de servicios del 01/07/2025 al 31/07/2025 correspondiente al Contrato número 1447 del año 2024 cuyo objeto es: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA EN EL SECTOR 7801 LORICA - CHINÚ, PR10+0000 (PURÍSIMA) - PR52+0000 (CHINÚ). LOTE 5.

Con cargo a los registros presupuestales número 143425 (11/03/2025), Fuente Propios, Rubro C-2401-0600-103-51102D-2401023-02 Recurso 20.

Para proceder con el presente pago, certifico que el contratista cumple con lo estipulado contractualmente y las normas vigentes relacionadas con el perfeccionamiento y legalización del contrato.

FIRMA: _____

MENDOZA
RONDON
CARLOS
ANDRES

Firmado digitalmente
por MENDOZA RONDON
CARLOS ANDRES
Fecha: 2025.08.20
19:55:40 -05'00'

Nombre: **CARLOS ANDRES MENDOZA RONDON**

Fecha: 01 de agosto de 2025

**Instituto Nacional de Vías
Dirección Territorial Córdoba**

CERTIFICADO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

Néstor Elean Lemus Villadiego, identificado con cédula de ciudadanía No. **11.078.166**, actuando en calidad de Supervisor del contrato No. **1447** de **2024**, celebrado entre Instituto Nacional de Vías y la **COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CACAOTAL (COOTRACA)**, cuyo objeto es: **SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA EN EL SECTOR 7801 LORICA - CHINÚ, PR10+0000 (PURÍSIMA) - PR52+0000 (CHINÚ). LOTE 5**. certifico:

Que las actividades desarrolladas por el contratista de servicio de mantenimiento rutinario correspondientes al contrato mencionado anteriormente y desarrolladas del **01** al **31** de Julio de 2025 se realizaron a satisfacción, de acuerdo con lo convenido y recibido de conformidad por el administrador vial. Igualmente hubo cumplimiento 100% de los indicadores de servicio de mantenimiento rutinario

Que según la proforma del acta 15, el valor del servicio correspondiente en letras es CUARENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS DIECISIETE MIL NOVENTA Y SEIS PESOS CON 86/100 M/CTE (\$45'917.096,86) con IVA.

Atentamente,

Néstor Elean Lemus Villadiego

Cargo: Profesional Especializado Grado 17 - Supervisor de Contrato

Dependencia: Dirección Territorial Córdoba

Correo electrónico: nlemus@invias.gov.co


Firmado
digitalmente por
LEMUS
VILLADIEGO
NESTOR-ELEAN
Fecha: 2025.08.12
15:59:23 -05'00'

Firma: _____



COPEBA S.A.S

NIT: 830.011.122-9

LA ADMINISTRACIÓN VIAL GRUPO 1 DE LAS CARRETERAS NACIONALES A
CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, TERRITORIAL CÓRDOBA



CERTIFICA QUE:

Se suscribió el Contrato No. 1447 – 2024 cuyo objeto es: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA EN EL SECTOR 7801 LORICA - CHINÚ, PR10+0000 (PURÍSIMA) - PR52+0000 (CHINÚ). LOTE 5.

Que el apoyo para las actividades desarrolladas en el mes de julio de 2025 de mantenimiento rutinario correspondientes al contrato mencionado anteriormente, se realizó a satisfacción, de acuerdo con lo convenido y recibido de conformidad. Que según la proforma del acta 15, el valor del servicio correspondiente es CUARENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS DIECISIETE MIL NOVENTA Y SEIS PESOS CON 86/100 M/CTE (\$45'917.096,86).

Atentamente,

COPEBA S.A.S.

Administrador Vial Grupo 1

ANDREA DEL PILAR PEÑA SÁNCHEZ

Representante Legal



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE
AFECTACION PRESUPUESTAL DE OBLIGACIONES

CÓDIGO	AFINCO-FR-12		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	1	DE	1

CONTRATO No: 1447 DE 2024

	%	TIPO PAGO:	NUMERO DE ACTA O CUENTA DE COBRO	PERIODO
ANTICIPO	<input type="text"/>	ACTA DE SERVICIO	<input type="text"/>	
PAGO ANTICIPADO	<input type="text"/>	ACTA DE INTERVENTORIA	<input type="text"/>	
DESEMBOLSO	<input type="text"/>	ACTA DE AJUSTE	<input type="text"/>	
		PRESTACION DE SERVICIOS	☒	15
		OTRO	<input type="text"/>	
		CUAL? _____		

RECURSO PRESUPUESTAL : No. 143425 del 11 de marzo de 2025

No. COMPROMISO <u>143425</u>	RUBRO No. <u>C-2401-0600-103-51102D-2401023-02</u>	RECURSO No. <u>20</u>	VALOR AFECTADO	<u>\$45.917.096,86</u>
No. COMPROMISO _____	RUBRO No. _____	RECURSO No. _____	VALOR AFECTADO	_____
No. COMPROMISO _____	RUBRO No. _____	RECURSO No. _____	VALOR AFECTADO	_____
			TOTAL ACTA	<u>\$45.917.096,86</u>

Firmado
digitalmente por
LEMUS
VILLADIEGO
NESTOR ELEAN
Fecha: 2025.08.12
16:00:21 -05'00'

SUPERVISOR DEL CONTRATO
ING. NÉSTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO
DIRECTOR TERRITORIAL (E)
Matricula No. 22202-097095 COR



COPEBA S.A.S

NIT: 830.011.122-9

LA ADMINISTRACIÓN VIAL GRUPO 1 DE LAS CARRETERAS NACIONALES A
CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, TERRITORIAL CÓRDOBA

1

CERTIFICA QUE:

La COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CACAOTAL (COOTRACA), identificada con NIT 800058218-0, con Contrato No. 1447 – 2024, cuyo Objeto es SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA EN EL SECTOR 7801 LORICA - CHINÚ, PR10+0000 (PURÍSIMA) - PR52+0000 (CHINÚ). LOTE 5, se encuentra a PAZ Y SALVO con el pago de los Sistemas de Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones y Aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA del personal que labora en el contrato para el período de JULIO de 2025, tal como se constata y verifica en la planilla identificada con el número 4614932755 emitida por el SOL.

Dado en Bogotá el día uno (1) del mes de agosto de 2025.

Andrea Del Pilar Peña Sánchez
COPEBA S.A.S.

Administrador Vial Grupo 1
ANDREA DEL PILAR PEÑA SÁNCHEZ
Representante Legal



CERTIFICACIÓN DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
Calle 55 No. 6-195
Montería

Yo, ALBERTO MANUEL SALGADO MORALES, identificado con cédula de ciudadanía No. 6.616.665 de Chinú (Córdoba), en mi calidad de representante legal de la Cooperativa de Trabajo Asociado de Cacaotal (Cootraca), identificada con NIT 800058218-0, declaro bajo la gravedad de juramento, que he realizado el pago a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, correspondiente a la nómina del mes de julio de 2025 según se constata en la planilla del SOI No. 4614932755 con fecha de pago del 28 de julio de 2025. Con el pago efectuado se elabora y anexa el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6 llamado CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL.

La presente certificación se expide en Chinú el día uno (1) del mes de agosto de 2025 para el trámite del acta de servicios No. 15.

FIRMA:

ALBERTO MANUEL SALGADO MORALES

C.C. No. 6.616.665 de Chinú (Córdoba)

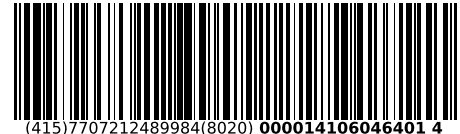
Representante Legal

Cooperativa Cootraca

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

141060464014



(415)7707212489984(8020) 000014106046401 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 0 0 0 5 8 2 1 8

6. DV

0

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Montería

14. Buzón electrónico

1 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL DE CACAOTAL C.T.A

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1

39. Departamento

Córdoba

2

40. Ciudad/Municipio

Chinú

1 8 2

41. Dirección principal

CORR CACAOTAL

42. Correo electrónico

ctacacotal@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 0 6 3 7 9 7 6 7

45. Teléfono 2

3 1 0 6 9 0 1 8 5 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

4 2 1 0

47. Fecha inicio actividad

2 0 0 8, 0 5, 3 0

Actividad secundaria

48. Código

4 2 9 0

49. Fecha inicio actividad

2 0 0 8, 0 5, 3 0

Otras actividades

50. Código

1

2

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5													

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

14- Informante de exógena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

X

NO

60. No. de Folios:

4

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre

ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

Contrato No.

1447 DE 2024

Contratista

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CACAOTAL - COOTRACA

Objeto del Contrato:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA EN EL SECTOR 7801 LORICA - CHINÚ. PR10+0000 (PURISIMA) - PR52+0000 (CHINÚ). LOTE 5

Acta No.

15

Valor básico \$

45.137.450,00

Período

01/07/2025 - 31/07/2025

Valor Incluido IVA

\$

45.917.096,86

VALOR DISCRIMINADO POR DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS

NIT	DEPARTAMENTO DE CORDOBA		VALOR SIN IVA	VALOR CON IVA
800.079.162-7	MUNICIPIO 1	PURISIMA	\$ 3.287.984,41	\$ 3.344.776,87
800.096.762-8	MUNICIPIO 2	MOMIL	\$ 9.863.953,23	\$ 10.034.330,61
800.096.750-1	MUNICIPIO 3	CHIMA	\$ 7.415.500,84	\$ 7.543.586,76
900.220.147-2	MUNICIPIO 4	TUCHIN	\$ 5.757.260,70	\$ 5.856.704,30
800.075.231-9	MUNICIPIO 5	SAN ANDRES DE SOTAVENTO	\$ 11.028.995,72	\$ 11.219.496,54
800.096.753-1	MUNICIPIO 6	CHINU	\$ 7.783.755,10	\$ 7.918.201,78
	TOTAL DEPARTAMENTO DE CORDOBA		\$ 45.137.450,00	\$ 45.917.096,86